El suscrito Representante Legal del **CUERPO DE BOMBERBOS VOLUNTARIOS DE ZAPATOCA** identificado con **NIT: 900.409.683-2**, dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que el suscrito MILTON JOSE MORA GÓMEZ, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml.

Así mismo certifico que el suscrito, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en el municipio de Zapatoca, a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2023 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

MILTON JOSE MORA GÓMEZ
Representante Legal
C.C. 13.516.477